

91635

91635



MEMORIA DESCRIPTIVA

para un Modelo de Utilidad, por veinte años, por:
"UN DISPOSITIVO DE CARACTER ORNAMENTAL", a favor de
Don Francisco del Castillo Rodriguez, de nacionali-
dad española, residente en Bilbao, c/. Correo nº 14.-

- - - -

Tiene por objeto el presente Modelo de Utili-
dad proteger la novedad y propiedad en España de un
elemento de complemento y adorno que concretamente es-
tá constituido por una cenefa hecha, por ejemplo, de
5.- material plástico flexible.

Se caracteriza esta nueva cenefa por el hecho
de que la parte superior de la misma se forma por un
doblez del borde de la propia pieza, que se pliega so-
bre si y se fija a la parte mayor mediante el mismo co-
10.- sido que sirve para aplicar longitudinalmente un galón



15.-

de adorno sobre la parte menor. Una y otra parte contienen zonas fruncidas, lo que da lugar a dos efectos de gran belleza que completan ventajosamente el fin ornamental del dispositivo. Uno es debido a que en la zona en que se origina el doblado existe un fruncido estrecho cuyo borde superior coincide con la arista y el inferior queda al frente, dando lugar a la formación de una especie de bisel en el borde, y el otro efecto es logrado por el borde fruncido de la parte menor, al quedar superpuesta sobre la mayor con un fruncido de pliegues menores que los que se ven de la parte mayor. Por último el galón aplicado sobre dicha parte menor completa el gran efecto del dispositivo.

20.-

25.-

Para hacer más comprensible la descripción nos referiremos ahora al dibujo adjunto, dado solamente a título de ejemplo ilustrativo, en el que:

La figura 1ª muestra un trozo de cenefa conforme a esta solicitud; y

La figura 2ª un detalle en alzado lateral.

30.-

Como puede apreciarse la pieza -1- tiene su borde superior doblado sobre si misma, formando dos partes, una mayor que constituye la cenefa propiamente dicha y otra menor como adorno y complemento de aquella. En la pieza total se han practicado previamente tres zonas de fruncido, siendo la central más estrecha que las otras. La que queda en la parte mayor está comprendida entre los hilos -2- y -3-, siendo la línea de éste por la que se efectúa el doblado. La zona más estrecha de fruncido, entre los hilos -3- y -4- origina una superficie -5-

35.-



40.-

que queda ligeramente inclinada, a manera de biselado del borde. La zona de fruncido anterior, determinada por los hilos -4- y -6- es cubierta por una cinta independiente, por ejemplo un galón de pasamanería -8-, que se fija sobre el conjunto por medio de cosido o similar, siendo este medio de unión el que asegura al mismo tiempo la parte menor sobre la mayor. El borde de la parte menor forma una orla fruncida -7- que queda ligeramente levantada de la pieza mayor.

45.-

En la figura 2ª se aprecia claramente la disposición de las partes que componen el conjunto, con las referencias antes mencionadas.

50.-

Se logra así un efecto nuevo, mucho más sugestivo y ornamental que los conocidos, formado por una pieza que sensiblemente no aumenta su coste de fabricación y cuya presentación ha sido cuidada hasta sus menores detalles.

55.-

En el objeto descrito caben, naturalmente, diversas modificaciones en la forma, en la disposición de las partes y en los materiales empleados, pero no afectando estas variaciones a la esencialidad característica del invento se considerarán a todos los efectos como incluidas en este Modelo, sean cualesquiera las circunstancias que concurren.

60.-

N O T A

65.-

Descrito suficientemente el objeto del Modelo se declaran de novedad en España las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Un dispositivo de carácter ornamental, que se caracteriza por estar constituido por una lámina de



70.-

conveniente anchura en la que se practican unas zonas de fruncido determinadas entre hilos que fijan los frunces, cuya lámina se dobla en su parte superior plegando sobre si una parte de la misma y cuyo dobléz se efectúa ventajosamente por la línea de uno de los hilos de frunce, de manera que quede una zona fruncida en la parte mayor, otra en la parte menor y una sensiblemente más estrecha en el borde, estando previsto que esta última zona, o sea la del borde, adopte la forma de un declive o bisel.

75.-

80.-

2ª.- Un dispositivo de carácter ornamental, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque sobre la parte menor se dispone superpuesto un galón longitudinal cuyo medio de fijación es el mismo que se utiliza para fijar dicha parte menor sobre la mayor.

85.-

3ª.- UN DISPOSITIVO DE CARACTER ORNAMENTAL.

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas y dibujos que la ilustran.

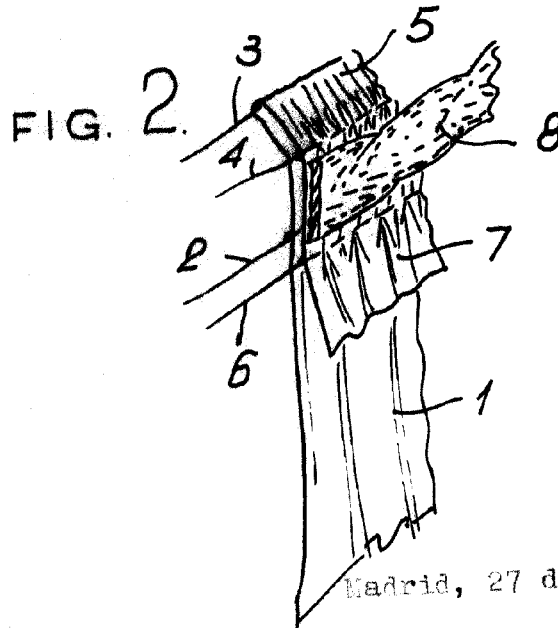
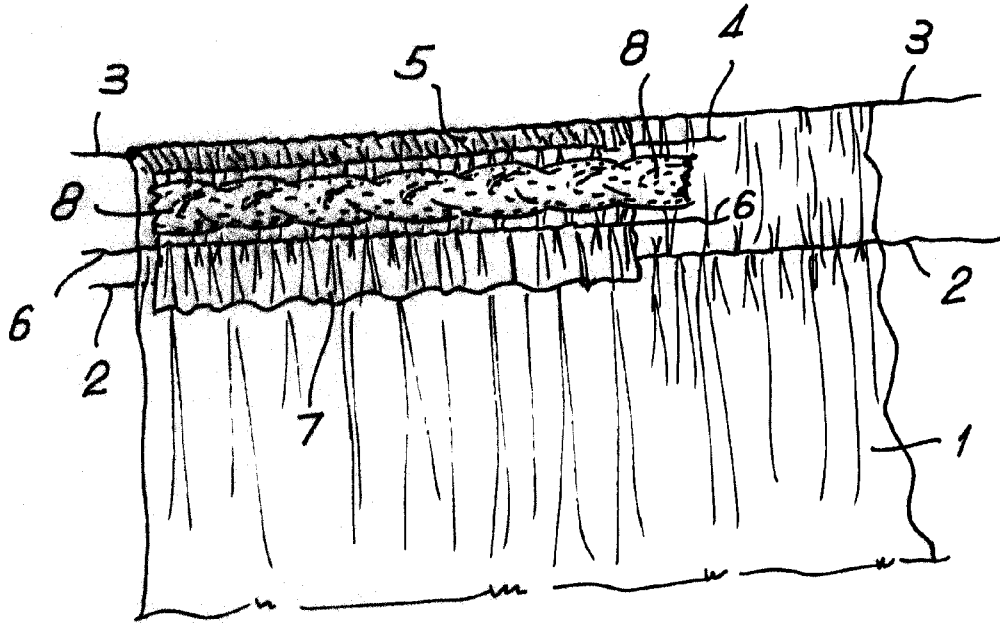
Madrid, 27 de Febrero de 1.962

D. Francisco del Castillo Rodriguez.-

91635



FIG. 1.



Madrid, 27 de Febrero de 1.962

Francisco del Castillo Rodriguez

ESCALA VARIABLE.